

POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Con el propósito de destacar la importancia que tienen la privacidad y la seguridad de la información personal, **TRANSPORTES GARSU S.A.S.**, contempla la siguiente política en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley estatutaria 1581 del 2012 y su Decreto reglamentario 1377 de 2013, **TRANSPORTES GARSU S.A.S.**, para el tratamiento de datos personales, la cual se informará a todos sus clientes, proveedores y trabajadores cuyos datos ya se encuentren en la empresa o en el futuro se relacionen comercial o laboralmente con la empresa.

De esta manera **TRANSPORTES GARSU S.A.S.**, garantiza los derechos de privacidad, buen nombre e intimidad en el tratamiento de los datos personales, en consecuencia de esto, todas las actividades de la empresa estarán regidos por los principios de Legalidad, Finalidad, Veracidad o calidad, Transparencia, Acceso y circulación restringida, Seguridad y Confidencialidad.

Todas las personas ya sean clientes, proveedores o trabajadores, independiente de su duración en la empresa, que lleguen a suministrar datos personales o información de cualquier tipo, podrán conocerla, rectificarla y actualizarla. Tendrán derecho a ser informado por **TRANSPORTES GARSU S.A.S.**, previa solicitud sobre el uso que se le dé a dicha información, como también a revocar la autorización y/o solicitar la supresión de dato cuando en el tratamiento no se respeten, los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. En el tratamiento de la información entregada se asegurará el respeto a los derechos prevalentes de los niños, niñas y adolescentes.

TRANSPORTES GARSU S.A.S., se compromete a garantizar al cliente, proveedor o trabajador en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data, mediante actividades encaminadas a cumplir los principios establecidos en la Ley estatutaria 1581 del 2012.

Noviembre 01 de 2016

Fabián García Suarez
Representante Legal